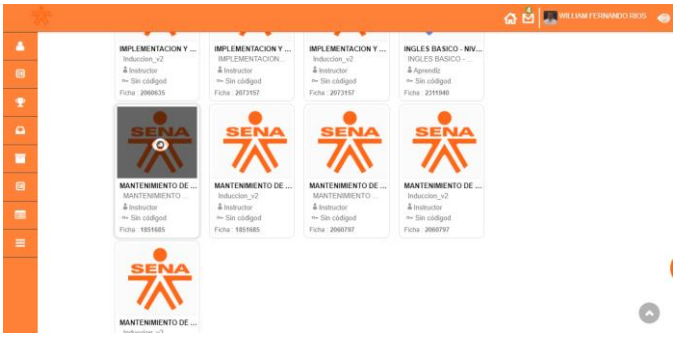
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

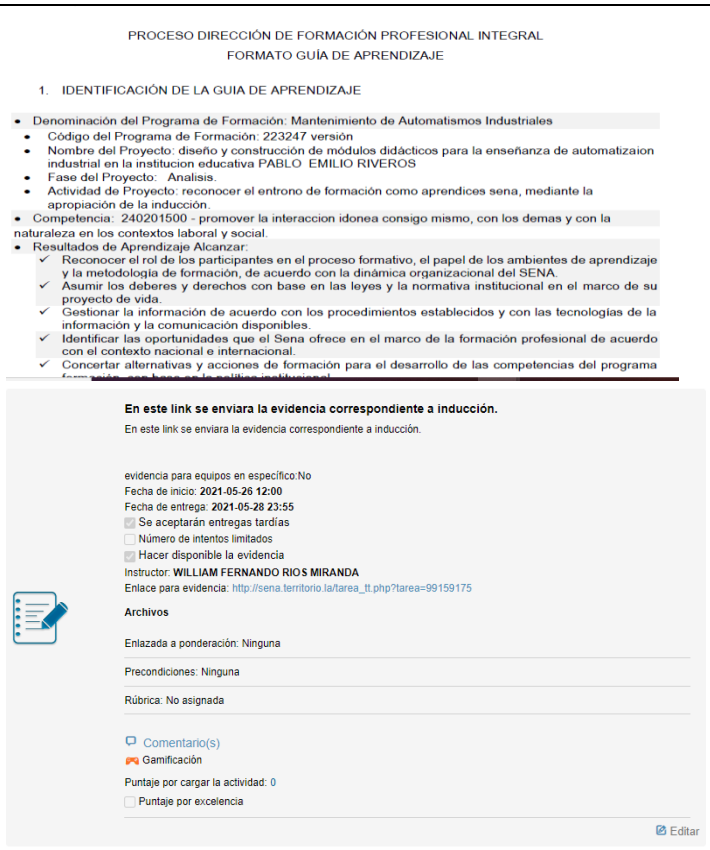
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10 del 11/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
SUPERVISORO DEL CONTRATO:	JHON ALEXANDER ORTIZ PIZA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Luz Esther Velásquez Rodríguez
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.2252525**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Contratar los servicios personales para impartir Formación Profesional Integral en los diferentes programas de formación adscritos a la Doble Titulación (articulación con la media), de acuerdo con su perfil y programación establecida por el Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta para la vigencia 2021.
VALOR:	$34.753.306,00
CONTRATISTA:	WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA
NIT:	86072983-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	META
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/02/2021
FECHA DE INICIO:	12/02/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Nueve (09) meses y veintitrés (23) días sin exceder al 31 de diciembre de 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$34.753.306,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$711.672,00
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A

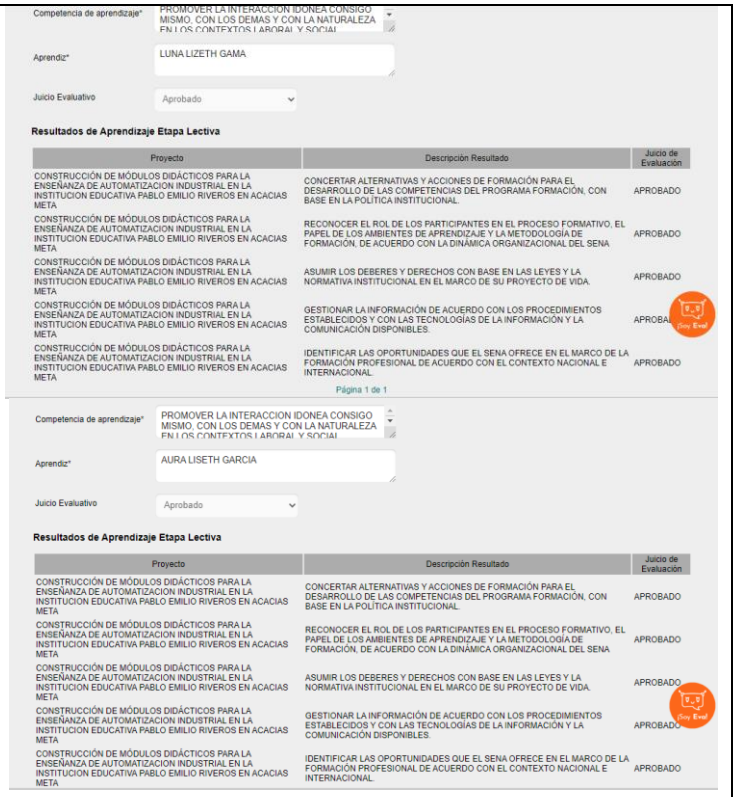
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es de Treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil trecientos seis ($34.753.306,00) Pesos M/cte. Distribuidos de la siguiente forma: un primer pago de dos millones dieciséis mil cuatrocientos tres ($2.016.403,00) Pesos M/cte correspondiente al mes de febrero, los siguientes 9 pagos con un valor de tres millones quinientos cincuenta y ocho mil trecientos cincuenta y nueve (3.558.359,00) Pesos M/cte. Y un ultimo pago de setecientos once mil seicientos setenta y dos ($711.672,00) Pesos M/cte. Correspondientes al mes de diciembre.

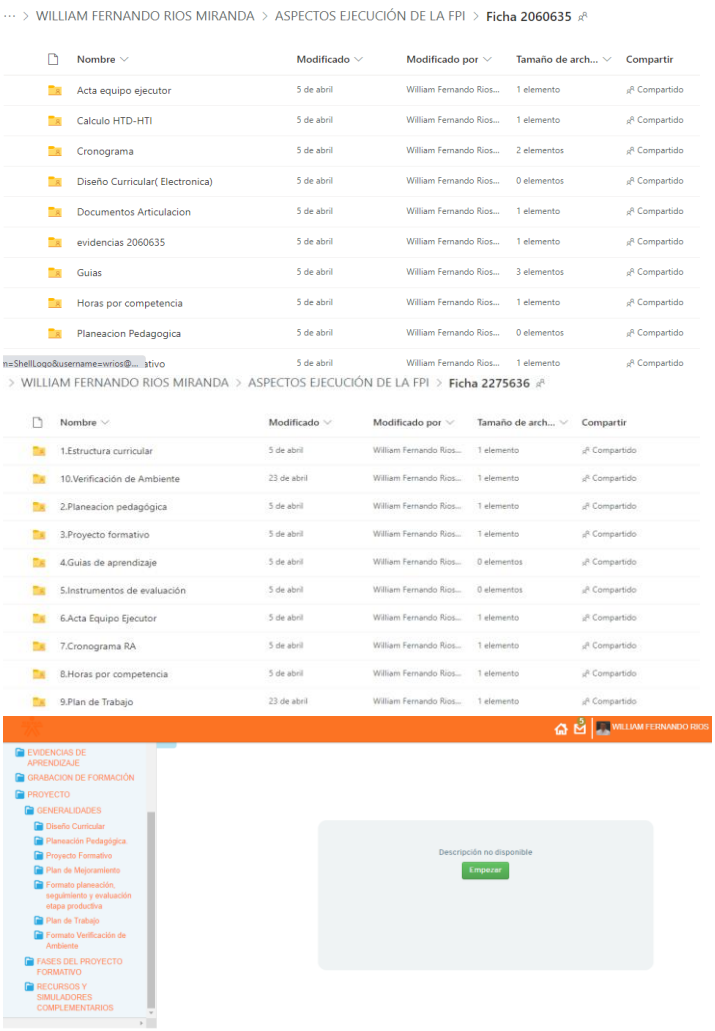
OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1. Orientar los procesos de aprendizaje y formación profesional de conformidad con el diseñocurricular, las metodologías de aprendizaje, las Políticas Institucionales, la normatividad vigentey de acuerdo con el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006, que se encuentre vigente en el momento de	Se realiza la asignación de fichas de fichas de grado once 2060635-2073157 , 2060797 y 2275636	

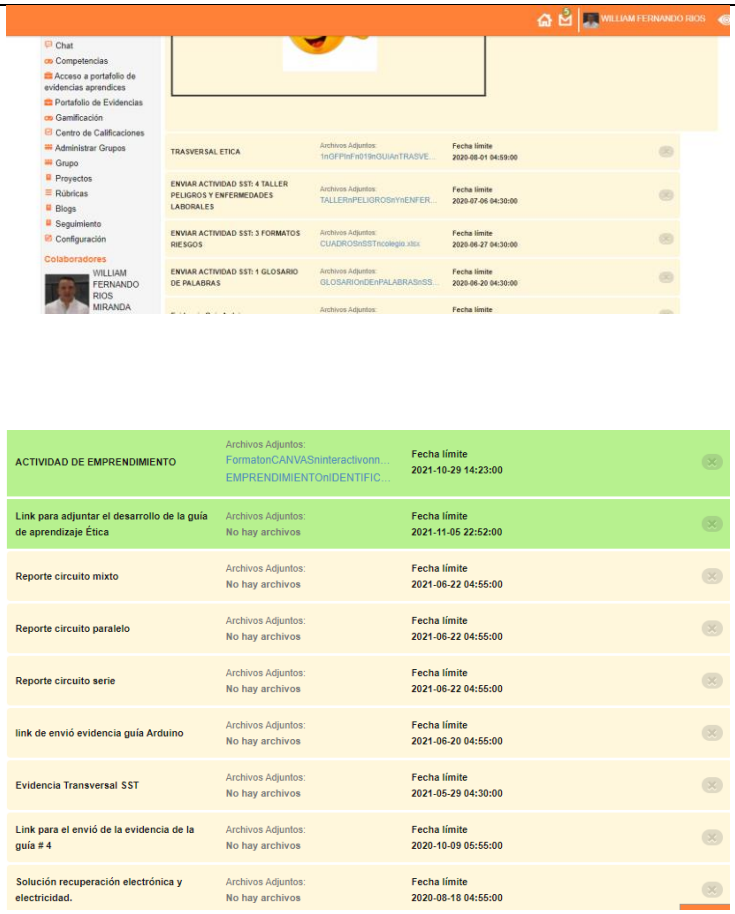
ejecución del contrato.		
2.Participar activamente mediante aportes en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes de conocimiento o tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el planteamiento de la planeación pedagógica, la elaboración de	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	

recursos didácticos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de técnicas e instrumentos para la evaluación, el diseño de material de apoyo, el análisis del avance del proceso de formación y de ser requerido plantear actividades pedagógicas complementarias entre otras. Las jornadas de diseño y desarrollo curricular, si es convocado por la Red de Conocimiento, así mismo entregar los productos de cada jornada (actas de reunión de la Red o del Equipo Ejecutor del Programa, Diseño Curricular, Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, Instrumentos de		

Evaluación, entre otros).		
3.Organizar y participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación, y en el reconocimiento de aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje según aplique.	Se realiza inducción , IE Pablo Emilio Riveros ficha 2275636	
4.Registrar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, la información académica y todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su	Se realiza el registro de los resultados de aprendizaje.	

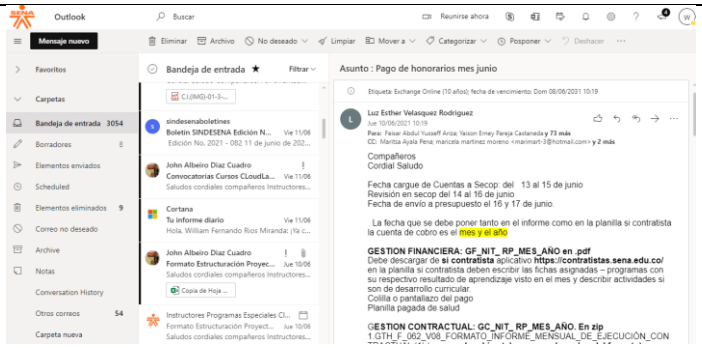
coherencia con el proceso formativo, tales como: – Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de inasistencias. – Reportar los asistentes a la formación que no se encuentran matriculados e impedir su asistencia. – Concertar planes de mejoramiento. – Registro de seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. – Elaborar acta de cierre de etapa lectiva y productiva.		 Competencia de aprendizaje* PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL Aprendiz* LUNA LIZETH GAMA Juicio Evaluativo Aprobado **Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva** Proyecto / Descripción Resultado / Juicio de Evaluación CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLITICA INSTITUCIONAL. — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA. — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES. — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL. — APROBADO Página 1 de 1 Competencia de aprendizaje* PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL Aprendiz* AURA LISETH GARCIA Juicio Evaluativo Aprobado **Resultados de Aprendizaje Etapa Lectiva** Proyecto / Descripción Resultado / Juicio de Evaluación CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLITICA INSTITUCIONAL. — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA. — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES. — APROBADO CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS EN ACACIAS META — IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL. — APROBADO

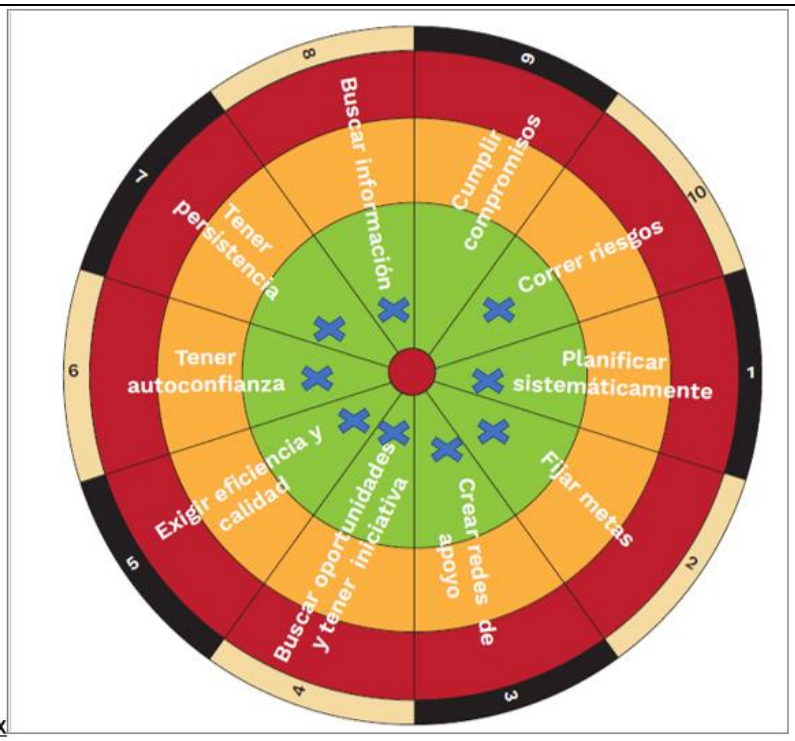
5.Mantener actualizada la información del portafolio de evidencias del instructor requerida por la Guía para Desarrollar Procesos Formativos GFPI-F-013 usando y gestionando las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Portafolio de instrcutor en todas las fichas en Territorium y copia en One Drive.	
6.Realizar la revisión del diseño curricular y el análisis frente a la ejecución de la formación profesional, y presentar las	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está	

observaciones a través de acta, si así se requiere.	establecido en el contrato	
7.Elaborar y registrar las evidencias de los procesos formativos desarrollados con los aprendices acorde a los lineamientos del proceso de Gestión de la Formación Profesional Integral, como: plan de trabajo, guías de aprendizaje, actas con planes de mejoramiento, novedades, seguimiento a etapa productiva, registro de inasistencias y demás que sean considerados para la ejecución de la formación profesional. Actualizar el cargue de la anterior información mediante el aplicativo One Drive de Microsoft	Evidencias de formación, actividades en Territorium, Realización de guias de aprendizaje.	

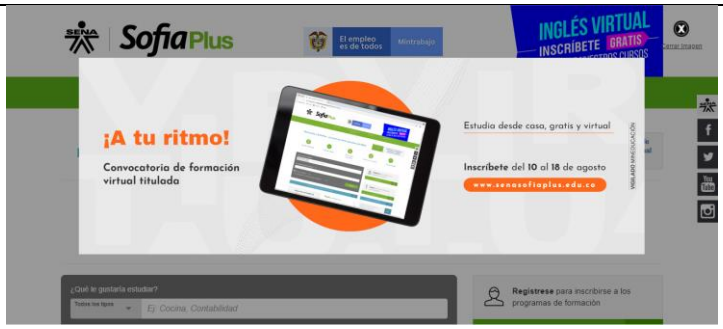
dispuesto por el Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM.		
8.Asesorar a los aprendices en el desarrollo de sus competencias, tanto técnicas como comportamentales, de acuerdo con el programa de formación y sus necesidades individuales.	Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de sus actividades . Formación integral en cada una de las fichas a cargo, realización de video tutoriales para facilitar el aprendizaje y utlizacion de LMS.	

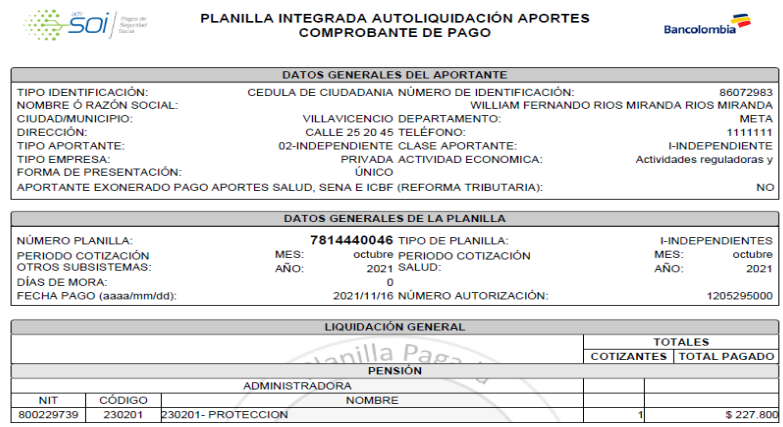
		
9.Presentar en original y copia el reporte mensual del Instructor con las evidencias del proceso formativo, para ser entregados en medio digital al Coordinador Académico de los Programas Especiales del CISM, el día 25 de cada mes, mediante el aplicativo One Drive de Microsoft dispuesto por el Coordinador Académico de los	Esta acción se ejecutara mes a mes durante el periodo contractual dejando mensualmente el reporte de hora del instructor, mediante el formato dado por la coordinación.	**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Villavicencio, Meta noviembre de 2021 Señor (a) JHON ALEXANDER ORTIZ PIZA **CC 86041337** **SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2252525** **Coordinador de Programas Especiales** **Centro de Industria y Servicios del Meta** **Villavicencio** **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes Noviembre del año 2021 **Referencia:** No CO1.PCCNTR.2252482 del año 2021 William Fernando Rios Miranda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86072983 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de

Programas Especiales del CISM.		
10.Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizado y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato, y en la presentación de los reportes e informes entre otras.	Se Habilito el uso del correo institucional wrios@sena.edu.co y el aceso a la plataforma sofia plus Uso de Territorium para desarrollo de actividades	  
11.Ajustar y atender las orientaciones del equipo técnico-pedagógico del	Participar en las diferentes capactacion y transferencias	

Centro de formación, en las que aplique para el programa de articulación con la media (Doble Titulación) del SENA.	de conocimiento para el fortaleciemiento de la ejecución contractual.	
12.Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinario que se programen para los aprendices, de acuerdo a la citación realizada.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	
13.Realizar seguimiento virtual y presencial de la etapa productiva, según los lineamientos del proceso de Gestión	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	

de la Formación Profesional Integral.		
14.Dar cumplimiento de lo establecido en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Se utiliza territortorium como LMS.	
15.Prestar apoyo a la Supervisión de contratos de acuerdo a la asignación realizada por la Subdirección de Centro.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato	
16.Participar en la formulación de los planes de mejoramiento y ejecución del mismo, presentando los soportes de las actividades en digital en el one drive dispuesto para tal fin.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato .	
17.Participar en la generación y proyectos de investigación aplicada, innovación	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como	

pedagógica, desarrollo tecnológico, publicaciones y Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional – PREVIOS, de interés institucional y cuando el Centro de formación así lo requiera.	está establecido en el contrato	
18.Participar activamente en los procesos de socialización de la oferta de acuerdo al calendario académico y la programación realizada por la coordinación académica.	Se hace difusión en redes sociales de oferta educativa.	
19.Presentar trimestralmente la bitácora y los soportes en digital en el drive dispuesto para tal fin de las actividades realizadas con las empresas y/o sector externo.	Esta acción se realizará en el momento que se requiera	
20.Responder por los bienes y	Esta acción se realizará en el	

elementos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	momento que se requiera	
21.Efectuar los pagos al sistema general de seguridad social integral, lo cual será un requisito previo para el pago de los honorarios, entre otros requisitos.	Se ha pagado mensualmente los aportes a seguridad Social	
22.Registrar y mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP, y anexar los soportes en el mismo aplicativo.	Se desarrollo la actualización de la hoja de vida en el SIGEP	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	86072983
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILLIAM FERNANDO RIOS MIRANDA RIOS MIRANDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CALLE 25 20 45	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7814440046	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/11/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1205295000

LIQUIDACIÓN GENERAL

				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION		1	$ 227.800

23.Registrar y mantener actualizada la información que requiere el aplicativo en el SECOPII, para la correcta ejecución contractual.	Se ha cargado los documentos requerido para el desarrollo del contrato en el SECOPII	Plan de Pagos ¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No Id de pago \| Número de factura \| Fecha de emisión \| Fecha de recepción \| Valor total de la factura \| Estado Pago 001 \| 01 \| 28/02/2021 8:03:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 18/02/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 2.016.403 COP \| Pagado Pago 002 \| 02 \| 31/03/2021 9:01:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 13/03/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Pagado Pago 003 \| 03 \| 30/04/2021 10:09:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 16/04/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Pagado Pago 004 \| 04 \| 31/05/2021 9:07:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 21/05/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Pagado Pago 005 \| 05 \| 30/06/2021 9:43:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 15/06/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Pagado Pago 006 \| 06 \| 31/07/2021 10:48:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 19/07/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Pagado Pago 007 \| 07 \| 31/08/2021 12:28:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 18/08/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Pagado Pago 008 \| 08 \| 20 días de tiempo transcurrido (30/09/2021 8:55:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 19/09/2021 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) \| 3.558.359 COP \| Aceptada
24.Desarrollar las actividades de formación aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el autocuidado de las personas; dando cumplimiento al Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol y los modelos y sistemas de gestión que lo componen.	Se ejecuta formación PRESENCIAL atendiendo las orientaciones dada la contingencia genrada por el COVID 19.	

		
25.Programar y ejecutar actividades de aprendizaje en las se haga uso de la bibliografía de la biblioteca del Centro de Industria y Servicios del Meta y del Sistema de Bibliotecas SENA. De acuerdo a la consulta del materiales bibliográfico sugerir la bibliografía de acuerdo a los diseños curriculares para la adquisición anual	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	

de libros para los programas de formación del Centro de Industria y Servicios del Meta.		
26.Participar en los equipos, grupos, comités (evaluación de ofertas y demás), proyectos e instancias institucionales que lo requieran, incluyendo proyectos de Cooperación nacional e internacional en los cuales el Centro participe.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
27.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato, conforme a los lineamientos del programa SENNOVA del SENA	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	

en concordancia con los indicadores de gestión del CISM.		
28.Apoyar la realización de la feria empresarial de la media técnica.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
29.Certificarse por competencias laborales, tanto en las normas técnicas, como en la norma de competencia "Orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o la que la modifique o reemplace, participando en los procesos de certificación que adelante el SENA durante la vigencia del contrato.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
30.Apoyar la consolidación de las necesidades de materiales de formación con todas las	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	

características y especificaciones según proyectos de formación de acuerdo a la especialidad y desempeño.		
31.Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Se prestan los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia, ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Todos los anexos
32.Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	
33.Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector(a), el Supervisor y el Contratista se concerte con ocasión de la ejecución del objeto contractual.	Esta acción se ejecutara cuando se requiera o exista la necesidad como está establecido en el contrato.	

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	001	$ 2.016.403	$ 2.016.403	$32.736.903	5,8%		
Marzo	002	$3.558.359	$ 5.574.762	$29.178.544	16,0%		
Abril	003	$3.558.359	$ 9.133.121	$25.620.185	26,3%		
Mayo	004	$3.558.359	$ 12.691.480	$22.061.826	36,5%		
Junio	005	$3.558.359	$ 16.249.839	$18.503.467	46,8%		
Julio	006	$3.558.359	$ 19.808.198	$14.945.108	57,0%		
Agosto	007	$3.558.359	$ 23.366.557	$11.386.749	67,2%		
Septiembre	008	$3.558.359	$26.924.916	$7.828.390	77,5%		
Octubre	009	$3.558.359	$30.483.275	$4.270.031	87,7%		
noviembre	010	$3.558.359	$34.041.634	$711.672	98,0%		

OBSERVACIONES

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación del contratista, así mismo los

documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR. **2252525** se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 98,0%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. **7814440046** expedida por SOI en Línea Correspondiente al mes octubre de 2021.

El presente informe se firma en Villavicencio al mes de Noviembre de 2021.
Atentamente,

Jhon Alexander Ortiz Piza	William Fernando Rios Miranda
Coordinador de Programas especiales	C.C 86.072.983
Supervisor del Contrato No. 2252525	Contratista

Revisado por Luz Esther Velásquez Rodríguez
Apoyo a la supervisión de contratos de programas especiales